

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 292 del libro de registro número 24 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 18945

En la Ciudad de Bogotá D.C, a los nueve (9) día del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), en el Auditorio Principal se reunieron las Direcciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación del alumno(a) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO y se ha hecho acreedor(a) al título correspondiente:

CECILIA GUTIÉRREZ MONCADA

C.C 60.382.162

DE CÚCUTA

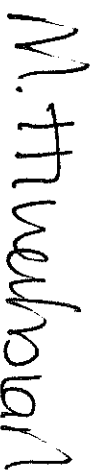
El señor Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como ESPECIALISTA EN
DERECHO PÚBLICO. -

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector JUAN CARLOS HENAO.

La Secretaria MARTHA HINESTROSA REY.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

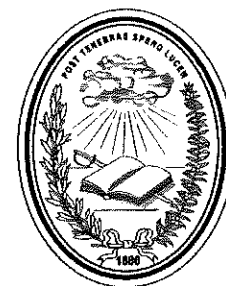

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General



Secretaria General

Katherine C.
GFC

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Cecilia Gutiérrez Moncada

C.C. 60.382.162 de Cúcuta

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Público

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 09 de mayo de 2019 Acta 018945 Folio 0292 Libro n.º 0024


Rector


Secretaria General


Decana


Director

Anotado: Registro n.º 081325 Folio 0138 Libro 03 DEES

Fecha: Bogotá, D.C., 10 de mayo de 2019



Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

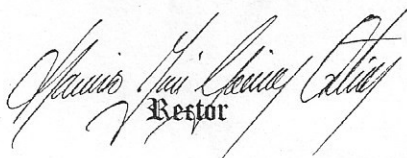
Cecilia Gutiérrez Moncada

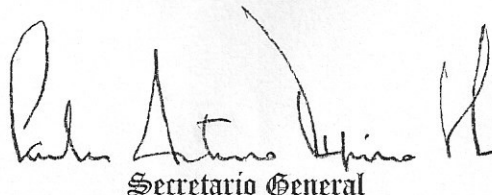
C.C. 60382162 Cúcuta

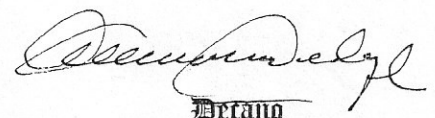
Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Abogada

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 28 días del mes de marzo del año dos mil ocho (2008)


Rector


Secretario General


Decano

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

Sapientia Aedificavit Sibi Domum



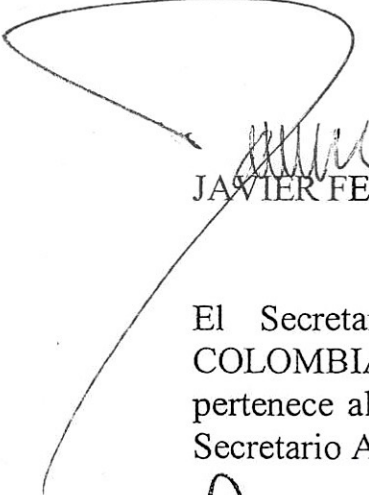
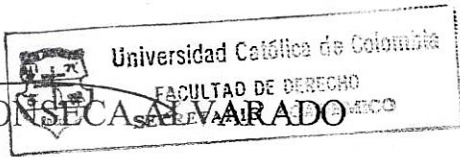
NIT-860028971-9
CSD-0407

Bogotá, 24 de mayo de 2006

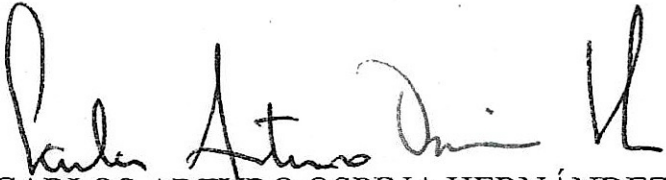
EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO

HACE CONSTAR:

Que CECILIA GUTIERREZ MONCADA, con Cédula de Ciudadanía 60.382.162, Código Estudiantil 225319, cursó y aprobó las materias correspondientes al plan de estudio del programa académico de la Carrera de Derecho, el cual finalizó el 2 de diciembre de 2004


JAVIER FERNANDO FONSECA ALVARADO


El Secretario General de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, hace constar: Que la firma que antecede es auténtica y pertenece al Doctor JAVIER FERNANDO FONSECA ALVARADO, Secretario Académico de la Facultad de Derecho.


CARLOS ARTURO OSPINA HERNÁNDEZ
Secretario General.



HELENA S.S.



ACTA DE GRADO No. 9135 -D -2008-

En la ciudad de Bogotá D.C., a los **veintiocho (28)** días del mes de **marzo** del año **dos mil ocho (2008)**, presidida por el Señor **RECTOR** se realizó la ceremonia de grado de la alumna **CECILIA GUTIÉRREZ MONCADA** con cédula de ciudadanía No. **60382162** de **CÚCUTA**, conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro **SNIES** No. **171943400001100111100**, confiriéndole el título de **ABOGADA**.- mediante el siguiente juramento:

JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMAN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma **29064** que la acredita para ejercer la profesión de **ABOGADA**.-

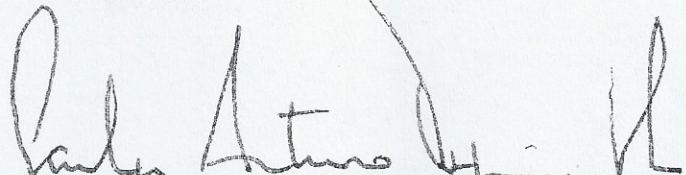
En fe de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) ÁLVARO MENDOZA RAMÍREZ
DECANO

(FDO.) CARLOS ARTURO OSPINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 28 de marzo de 2008


CARLOS ARTURO OSPINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Integrado
"Pablo Correa León"

Jornada de la Mañana

Cúcuta

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento según Resolución No.
000766 del 27 de septiembre de 1991

Confiere a

Cecilia Gutiérrez Moncada

Identificado(a) con C.I. No. 770329-51255 Expedida en Cúcuta

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

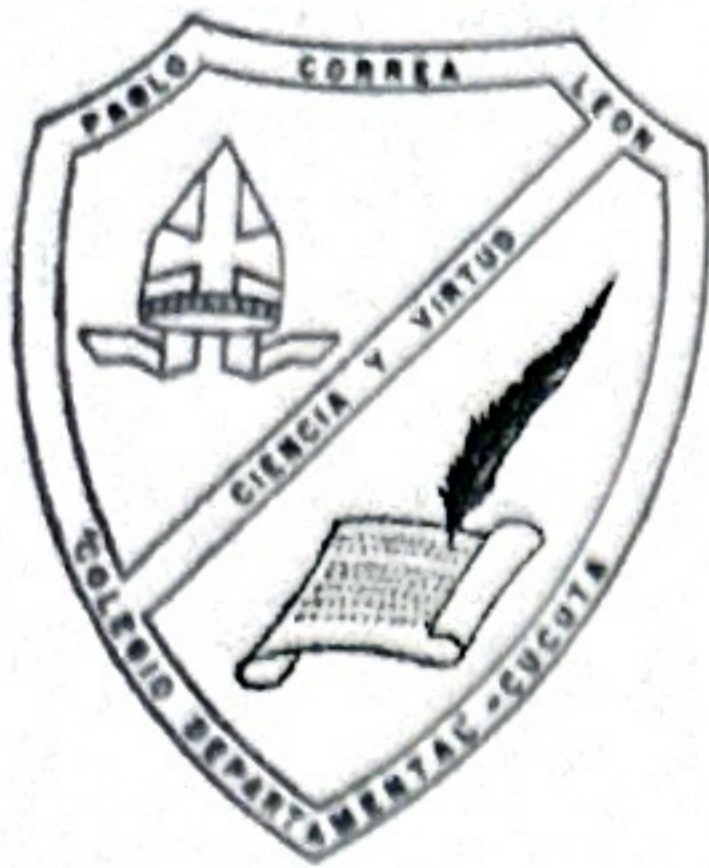
Secretario

Luz Stella Moreno Ch.

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. 01 Diploma No. 11

Dada en Cúcuta, a 3 de Diciembre de 1994.



Colegio Departamental "PABLO CORREA LEON"

Serie N° 0293

IDENTIFICACION No. 154001-05852

Acta de Graduación No. 004

En la ciudad de Cúcuta, a los 3 días del mes de diciembre del año 1.99 4 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los Suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del Colegio "PABLO CORREA LEON", Institución aprobada hasta 1998 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO, según Resolución Departamental N° 00766 del 27 septiembre de 1.99 1.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO de BACHILLER ACADEMICO,

A: CECILIA GUTIERREZ MONCADA

Con T.I. o C.C. N° 51.255 Expedida en Cúcuta.

Es fiel Copia tomada del Acta General N° 004 de fecha diciembre 4 de 1994

que consta de 33 alumnos que comienza con el nombre de ALVAREZ CAÑAS LEONARDO

y se cierra con el nombre de ANA FLORELBA VILLAMIL HERNANDEZ

, firmada y sellada por LIC. JULIO CESAR DELGADO HERNANDEZ

Rector(a) y LUZ STELLA MORENO CHACON Secretario(a).

En constancia se firma la presente acta, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto N° 180 de 1.981, en San José de Cúcuta a los 3 días del mes de diciembre de 1.99 4.


LIC. JULIO CESAR DELGADO HERNANDEZ
RECTOR(A)
C.C. N° 13'350.027 Pamplona


LUZ STELLA MORENO CHACON
SECRETARIO(A)
C.C. N° 60'278.343 Cúcuta